DT- DT- 386

FECHA: DD **04** MM **03** AAAA **2026**

DE: **MAYTTORENA BAUTE CASTILLA**
Jefe Gestión Técnica Operativa

PARA: **EDUARDO ANDRES MESA BUITRAGO**
Agente Especial EMDUPAR S.A.E.S.P

REF: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR CON EQUIPO HIDROSUCCIONADOR (EVENTUALIDADES Y PREVENTIVOS).

Cordial saludo:

Por medio del presente escrito, me permito remitir para su consideración el requerimiento para que se estudie la posible contratación para el **MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR CON EQUIPO HIDROSUCCIONADOR (EVENTUALIDADES y PREVENTIVOS).**

Lo anterior, toda vez que dentro de las funciones que tiene **EMDUPAR S.A.E.S.P** como Empresa prestadora de los servicios de acueducto y alcantarillado de Valledupar, está la de garantizar el correcto manejo de las aguas servidas y el funcionamiento del sistema de recolección de aguas residuales de la ciudad.

Por tal razón, y atendiendo las necesidades esenciales descritas, le solicito estudiar la posibilidad de ordenar al funcionario competente se realicen los trámites requeridos, para la suscripción de dicha contratación.

EXPLICACIÓN

La Empresa de Servicios Públicos de Valledupar - EMDUPAR S.A. E.S.P. como prestadora de los servicios de acueducto y alcantarillado, es una entidad que se rige por la ley 142 de 1994, siendo un régimen de contratación especial. El Manual Interno de Contratación vigente, fue adoptado a través de la Resolución 1192 del 29 de diciembre de 2023. En cumplimiento de lo anterior, se debe adelantar todo lo pertinente a la contratación del mantenimiento y limpieza de la infraestructura del alcantarillado de la ciudad de Valledupar, con equipo de succión – presión, para la ejecución de actividades programadas que no han sido realizadas porque con el

equipo de propiedad de la empresa no es suficiente para cubrir la demanda de la ciudad.

JUSTIFICACIÓN

1. Diagnóstico de la Situación Actual

Actualmente EMDUPAR S.A. E.S.P. cuenta con un equipo hidrosuccionador de propiedad institucional que se utiliza para la ejecución de actividades de mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario de la ciudad, y en la actualidad requiere de una intervención técnica especializada para que se logre su puesta en marcha. Para ello, la empresa se encuentra adelantando los trámites administrativos orientados a la apertura del proceso precontractual, conforme a lo estipulado en el Plan Anual de Adquisiciones de la presente vigencia.

La disponibilidad efectiva del equipo estará sujeta a la culminación de las etapas legales de contratación y la posterior ejecución del mantenimiento. Respecto al tiempo estimado, la entidad se encuentra en la fase de consolidación de documentación e informes técnicos de las distintas áreas sectoriales intervinientes; una vez se cuente con el cronograma definitivo de la licitación o contratación, se informará de manera inmediata a este despacho la fecha prevista para el restablecimiento del servicio."

No obstante, la capacidad operativa de este equipo resulta insuficiente para atender la totalidad de los requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo que demanda la infraestructura del sistema de alcantarillado de la ciudad de Valledupar, teniendo en cuenta la extensión de la red, el crecimiento urbano y el incremento de reportes por rebosamientos y taponamientos en distintos sectores.

Adicionalmente, durante temporadas de lluvia se incrementa considerablemente el número de reportes relacionados con obstrucciones del sistema, lo cual exige una mayor capacidad operativa para atender las eventualidades que se presentan.

En este contexto, la disponibilidad de un solo equipo hidrosuccionador limita la capacidad de respuesta operativa de la empresa, especialmente cuando se presentan múltiples reportes simultáneos en diferentes sectores de la ciudad o cuando se deben ejecutar actividades programadas de mantenimiento preventivo.

Por lo anterior, se hace necesario complementar la capacidad operativa institucional mediante la contratación de servicios especializados con equipo hidrosuccionador, con el fin de garantizar la continuidad de las labores de mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario y mejorar los tiempos de atención de las eventualidades que se presentan en la ciudad.

- Cobertura geográfica de la ciudad:

El sistema de alcantarillado de Valledupar abarca múltiples sectores con redes de distintos diámetros, desde 8" hasta 36".

La operación del equipo actual no permite atender simultáneamente todas las zonas críticas, lo que genera retrasos en la atención de eventuales emergencias.

- Registro de tiempos de intervención:

El promedio de cada intervención varía entre 1 y 2 horas, dependiendo de la complejidad y tamaño del colector o pozo séptico.

Esto respalda la estimación de 240 horas mensuales para la operación del equipo adicional, considerando la atención de eventos preventivos y correctivos durante 30 días calendario.

- Experiencia en eventos masivos y temporada de lluvias:

Durante festividades y temporadas de precipitaciones atípicas, el número de reportes de rebosamientos y taponamientos se incrementa hasta en un 40% respecto a los meses regulares.

La contratación del servicio asegura capacidad de respuesta inmediata, evitando colapsos y afectación del servicio a la comunidad.

En conclusión, la combinación de históricos de servicios, tiempos de intervención, cobertura geográfica y demandas estacionales permite fundamentar la necesidad del equipo hidrosuccionador adicional y la estimación de 240 horas mensuales, asegurando continuidad operativa y eficiencia en la atención de eventualidades preventivas y correctivas en la ciudad de Valledupar.

Con las actividades de mantenimiento que se vienen realizando, hemos podido notar que los trabajos que se han venido ejecutando al sistema de alcantarillado, sobre todo en los puntos críticos que se tienen a causa de la falta de mantenimiento o por la falta de inversiones requeridas por daños que presenta la estructura en algunos de los sectores, y que generan mayor necesidad de continuidad en el mantenimiento preventivo han garantizado su correcto funcionamiento. Así mismo, nos vemos en la tarea de la puesta en marcha para las preparaciones y programación de los mantenimientos antes de las festividades religiosas al igual que del festival Vallenato, y además con el inicio del invierno, la necesidad de aumentar los tiempos en estos mantenimientos.

Actualmente, EMDUPAR S.A. E.S.P. enfrenta una limitación operativa: su único equipo de succión-presión no está disponible y, aun en funcionamiento, resulta insuficiente para cubrir el alto volumen de incidencias reportadas y la atención de sectores que dependen de pozos sépticos. Esta vulnerabilidad se agrava ante las precipitaciones atípicas registradas en la región, las cuales disparan los reportes por rebosamiento.

De igual manera, la región atraviesa una temporada de lluvias atípicas que ha incrementado exponencialmente los reportes de rebosamientos y taponamientos. Debido a las lluvias constantes en la región, el sistema de alcantarillado está operando a su máxima capacidad. Esto genera un aumento en la sedimentación y el arrastre de sólidos que obstruyen las redes. La falta del vehículo hidrosuccionador provocaría el colapso de los colectores principales, imposibilitando el drenaje de aguas servidas y pluviales.

Por lo anterior, es imperativo contratar el servicio de MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO CON EQUIPO HIDROSUCCIONADOR. Esta contratación busca complementar la capacidad operativa de la empresa, garantizando que el contratista provea equipos de respaldo ante posibles averías. De este modo, se asegura la continuidad del servicio y la atención oportuna de las eventualidades preventivas y correctivas en la ciudad de Valledupar.

OBJETO

MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR CON EQUIPO HIDROSUCCIONADOR (EVENTUALIDADES PREVENTIVOS)

ALCANCE

Realizar el mantenimiento y limpieza dentro del programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del sistema de alcantarillado sanitario de la ciudad de Valledupar, con equipos de succión - presión.

2. Cronograma o proyección de utilización del vehículo hidrosuccionador

Para garantizar la ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de alcantarillado de Valledupar, se proyecta una utilización mensual del equipo hidrosuccionador distribuida de la siguiente manera:

Actividad	Intervenciones mensuales estimadas	Horas estimadas
Limpieza preventiva de redes críticas de alcantarillado	15	60
Atención de rebosamientos y taponamientos en redes	20	80
Limpieza de pozos de inspección	10	40
Limpieza de colectores principales	5	30
Atención de sectores con sistemas de pozos sépticos	8	20
Traslado y disposición de residuos	-	10

Estimación de número de intervenciones o servicios mensuales

De acuerdo con los reportes operativos del área de Gestión Técnica Operativa, se estima un promedio de 50 a 70 intervenciones mensuales, distribuidas en:

- Limpieza preventiva de redes de alcantarillado.
- Desobstrucción de tuberías.
- Atención de rebosamientos.
- Limpieza de pozos de inspección.
- Limpieza de colectores principales.
- Atención de sectores con sistemas de pozos sépticos.

Esto garantiza la cobertura de las necesidades operativas de la ciudad, especialmente en temporada de lluvias y eventos de alta concurrencia como festividades religiosas y el Festival de la Leyenda Vallenata.

El contratista cumplirá con el objeto del contrato en el tiempo estipulado en el presente requerimiento, cumpliendo con lo señalado en el presupuesto Adicionado, bajo las medidas de seguridad establecidas por la ley y la empresa.

El contratista tendrá la obligación de garantizar la disponibilidad de personal y operatividad del vehículo o los vehículos hidrosuccionadores contratados, y en caso de que estos sufran alguna avería y/o contratiempo, estará en la obligación de disponer de vehículos de succión – presión de respaldo, de manera que no se afecte el normal desarrollo de las actividades objeto del contrato. De la misma manera,

cualquier actividad de mantenimiento correctivo y/o preventivo en los vehículos hidrosuccionadores, tendrá que ser programada sin afectar los tiempos de ejecución de las actividades contratadas. El presente contrato será netamente de mantenimiento de redes, sin sujeción a horarios ni subordinación alguna con la empresa.

CRITERIOS TÉCNICOS Y ESPECIFICACIONES DE LOS VEHICULOS

Para la prestación del servicio el oferente deberá ofrecer y disponer de DOS (2) vehículos succión – presión y garantizar que el o los vehículos a utilizar cumplan con las características mínimas que se enuncian a continuación:

VEHICULO SUCCIÓN – PRESIÓN	
Descripción	**Requerimiento**
Modelo	2009 en adelante
Equipo de succión - presión	Combinado
Capacidad limpieza redes de alcantarillado	Diámetros de 8" a 36"
Capacidad bomba de presión	2500 PSI – 80 GPM y/o mayor
Capacidad de agua potable	1000 galones y/o mayor
Capacidad Carga residuos líquidos	10 m3 y/o mayor
Manguera de presión	Diámetro 1" y/o mayor Longitud 100 metros y/o mayor

PLAZO

El término de la contratación es por veinte (20) meses o **HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO.**

Teniendo en cuenta que el inicio de la ejecución contractual se proyecta a partir del mes de abril de la vigencia 2026, la distribución de los recursos dentro de las vigencias futuras se ajusta considerando nueve (9) meses de ejecución durante el presente año.

La distribución final de las vigencias futuras quedaría de la siguiente manera en base al plazo de 20 meses

- Permite planificación y ejecución ordenada del mantenimiento preventivo y correctivo en toda la red de alcantarillado.

- Garantiza cobertura durante periodos críticos, como temporadas de lluvias y festividades masivas.

- Mantiene la continuidad operativa y disponibilidad de equipos, evitando colapsos en la red.

- La vigencia bianual escalonada asegura sostenibilidad financiera del proyecto y facilita el seguimiento del cumplimiento del contrato.

VALOR

El presupuesto que se proyecta para la ejecución total para el contrato son MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 1.429.350.000,00), y, para la actual vigencia se tiene presupuestado un valor a ejecutar de SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($ 650.000.000,00) M/CTE.

Total horas mensuales estimadas: 240 horas
(Esta proyección corresponde a ocho horas diarias durante 30 días calendario)

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTIMADA	CANTIDAD DE VEHICULOS	VALOR TOTAL VIGENCIA 2026*
1	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR CON EQUIPO HIDROSUCCIONADOR (EVENTUALIDADES - PREVENTIVOS).	HORA	240	2	$650.000.000

****ESTE VALOR CORRESPONDE A UN MES DE SERVICIO PRESTADO A RAZÓN DE OCHO (8) HORAS DIARIAS, TREINTA DÍAS CALENDARIO, PARA UN TOTAL DE 240 HORAS MENSUALES ESTIMADAS CON DOS (02) EQUIPOS DE SUCCIÓN – PRESIÓN.***

Justificación de la Disponibilidad Operativa del Servicio

La estimación de 240 horas mensuales de operación corresponde a una disponibilidad operativa aproximada de ocho (8) horas diarias durante treinta (30) días calendario, lo cual permite contar con capacidad suficiente para atender tanto las actividades programadas de mantenimiento preventivo como las eventualidades que se presentan de forma recurrente en el sistema de alcantarillado.

Esta disponibilidad operativa permite garantizar una respuesta oportuna a los requerimientos de mantenimiento del sistema, especialmente en temporadas de lluvias o en periodos en los que se incrementa la generación de residuos y sedimentos en las redes.

Soporte técnico e histórico de servicios similares

La proyección de uso de los vehículos hidrosuccionadores se fundamenta en la experiencia operativa histórica de EMDUPAR S.A. E.S.P, la cual evidencia una demanda creciente y constante de servicios de limpieza y mantenimiento del sistema de alcantarillado. A continuación se detallan los elementos que respaldan la estimación de intervenciones y horas de operación:

Histórico de intervenciones preventivas y correctivas:

En los últimos tres años, los registros de la empresa muestran un promedio mensual de 50 a 70 intervenciones, incluyendo limpieza de colectores principales, pozos de inspección y atención de rebosamientos en sectores críticos.

Los datos reflejan que ciertos sectores presentan alta recurrencia de taponamientos debido a sedimentación y arrastre de sólidos, especialmente durante la temporada de lluvias.

FORMA DE PAGO

El valor del contrato será cancelado a través de actas parciales, las cuales se suscribirán según avance de actividades y de acuerdo con el tiempo ejecutado y/o los vehículos de succión - presión que sean suministrados por el contratista según la necesidad, previa presentación de factura y/o cuenta de cobro, certificación de supervisión y recibido a satisfacción por el supervisor en nombre de y en estricto cumplimiento de los compromisos a cargo de la Entidad EMDUPAR S.A.E.S.P.
La distribución final de las vigencias futuras quedaría de la siguiente manera:

Vigencia	Total
2026	$650.000.000
2027	$779.350.000
TOTAL	**$1.429.350.000**

"Los valores de las vigencias futuras podrán ajustarse conforme a la disponibilidad presupuestal y a las actualizaciones económicas del contrato durante su ejecución.

RIESGOS

El contratista deberá adquirir ante una compañía de seguros, garantías para amparar el cumplimiento del contrato, el pago del anticipo en caso en que se pacte, el pago de salarios y prestaciones sociales al personal subcontratado para ello, responsabilidad civil extracontractual, por el tiempo de la ejecución del contrato y cuatro meses más.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Para efectos del presente contrato se debe proceder a solicitar y expedir el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Atentamente,

MAYTTORENA BAUTE CASTILLA
Jefe Gestión Técnica – Operativa de ***EMDUPAR S.A. E.S.P.***

V°B° EDUARDO ANDRES MESA BUITRAGO
Agente Especial ***EMDUPAR S.A. E.S.P.***

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Misael Eduardo Sandoval	Contratista Profesional Especializado	
Proyectado por:	Mayttorena Baute Castilla	Jefe Gestión Técnica Operativa	
Revisado por:	Mayttorena Baute Castilla	Jefe Gestión Técnica Operativa	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Jefe Gestión Técnica Operativa			